

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEP’s-**

**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA – ACADÉMICA  
ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS”**

**SÉFORA BARRAL LÓPEZ**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2021**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEP’s-**

**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA – ACADÉMICA  
ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**SÉFORA BARRAL LÓPEZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE**

**PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2021**



**CONSEJO DIRECTIVO**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA**

**DIRECTOR**

**LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL**

**SECRETARIA**

**M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA**

**M. Sc. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS**

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

**VIVIAN RAQUEL UJPAN ORDÓÑEZ**

**NERY RAFAEL OCOX TOP**

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

**M.A. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUÍZ**

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
UG  
Archivo  
Reg.006-2020  
CODIPs.897-2021

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

4 de junio de 2021

Estudiante  
Sefora Barral López  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO (7º) del Acta VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (29-2021), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 3 de junio de 2021, que copiado literalmente dice:

“**SÉPTIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA – ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

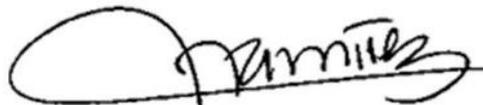
**Sefora Barral López**

**CUI: 2333 45744 0101**  
**CARNÉ: 2012-16568**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Gladys Aracely Enríquez y revisado por el M.A. Juan José Azurdia. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal  
SECRETARIA



/Gaby

UG-126-2021

Guatemala, 31 de mayo de 2021

Señores  
Miembros del Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3°) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **SEFORA BARRAL LÓPEZ, CARNÉ NO. 2333-45744-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2012-16568 y Expediente de Graduación No. L-109-2018-I**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por Examen Técnico Profesional Privado.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación "**VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA – ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.**", mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEP- "Mayra Gutiérrez" el 30 de NOVIEMBRE del año 2020.

Así mismo se hace constar que el estudiante **PABLO JOSUE MORA TELLO, CARNÉ NO. 2170-82467-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2011-24074 y Expediente de Graduación No. L-103-2019-S**, participó en el mismo proceso de investigación y hará su trámite de graduación cuando complete su expediente de graduación.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Atentamente,



**M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ**  
**COORDINACIÓN**  
UNIDAD DE GRADUACIÓN

Lucía G.  
CC. Archivo

**Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación en digital.**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS CIEPs.  
REG. 006-2020



**INFORME FINAL**

Guatemala, 05 de abril de 2021

**Señores**

Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el **M.A. Juan José Azurdia Turcios** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA - ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS”.**

**ESTUDIANTES:**

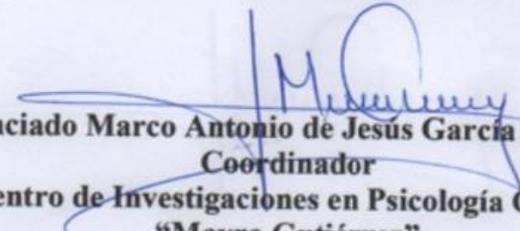
**Sefora Barral López**  
**Pablo Josue Mora Tello**

**DPI. No.**  
**2333457440101**  
**2170824670101**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 30 de noviembre de 2020 por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 23 de marzo de 2021, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enriquez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.**  
**“Mayra Gutiérrez”**



c. archivo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CIEPs. 013-2021  
REG. 006-2020

Guatemala, 05 de abril de 2021

**Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

• **“VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA - ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS”.**

**ESTUDIANTES:**

**Sefora Barral López**  
**Pablo Josue Mora Tello**

**DPI. No.**

**2333457440101**  
**2170824670101**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 30 de noviembre de 2021, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAR A TODOS”**

**M.A. Juan José Azurdia Turcios**  
**DOCENTE REVISOR**



c. archivo

Guatemala, 10 de noviembre de 2020

Licenciado Marco Antonio de Jesús García  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-  
"Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes: **Sèfora Barral López, Registro Académico: 201216568 y Pablo Josué Mora Tello, Registro Académico: 201124074**, realizaron en esta Unidad Académica, escalas individuales modalidad virtual, por medio de Google Drive, a 75 estudiantes seleccionados de manera intencional, para incluir cinco estudiantes de las tres jornadas (matutina, vespertina, nocturna) de los siguientes semestres: primero; tercero; quinto, séptimo y noveno de la Licenciatura en Psicología, como parte del trabajo de investigación titulado: **"VARIABLES ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA – ACADÉMICA ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS"** en el periodo comprendido del 14 de marzo al 03 de abril del año 2020, en horario de 8:00 A. M. a 20:30 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos su valioso aporte al fortalecimiento académico, de nuestra alma mater

Sin otro particular, me suscribo,

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*



---

Licenciada Gladys Aracely Enríquez Ortiz  
Psicóloga Colegiado No. 1,057  
Asesora de contenido

Guatemala, 3 de noviembre de 2020

Licenciado

Marco Antonio de Jesús García Enríquez

Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología

(CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informar que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "*Variables Asociadas a la Participación Política Estudiantil de la Escuela de Ciencias Psicológicas*". Estudio realizado por los estudiantes *Séfora Barral López, 2333457440101* y *Pablo Josué Mora Tello, 2170824670101*.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICATEMEN FAVORABLE y solicito que se proceda a la revisión y aprobación correspondientes.

"ID Y ENSEÑADA



---

Licenciada Gladys Aracely Enríquez

Psicóloga Colegiado No. 1,057

Asesora de contenido

**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

**POR: SÉFORA BARRAL LÓPEZ  
LILIAN DEL ROSARIO ÁLVAREZ  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO, 2240**

**ABRAHAM CORTÉZ MEJÍA  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO, 2795**

**ACTO QUE DEDICO A:****A SER SUPREMO**

Que me permitió la vida y la vocación de servicio.

**AL ÍMPETU DE MI VOLUNTAD**

Que me dió la dicha de conocer las limitaciones, los aciertos y la incertidumbre de mí existencia.

**A MI FAMILIA**

Por ser el pilar fundamental para seguir profesionalizándome y emprendiendo mis metas.

**AL PUEBLO DE GUATEMALA**

Por brindarme la oportunidad de estudiar con los impuestos recaudados.

**A LA DISTINGUIDA, TRICENTENARIA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE  
GUATEMALA**

Por brindarme los conocimientos necesarios para servir a la población guatemalteca

**A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Por ofrecer una buena calidad educativa, profesionales con pasión y momentos inmemorables con mis compañeros estudiantes.

**A MI REVISOR MAGISTER JUAN JOSÉ AZURDIA**

Por su tiempo, dedicación, ánimo y paciencia con mi tesis.

**A TODAS LAS PERSONAS**

Que a lo largo de mi vida hicieron posible mis estudios.

**Sèfora Barral López**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MI FAMILIA**

Por apoyarme incondicionalmente y estar siempre presentes en todos los momentos de mi carrera. También por brindarme amor, comprensión, paciencia y sobre todo recordándome de lo que puedo ser capaz. (Marta Alicia, María José, Roberto Alejandro, Dasha Sophie y Johann Françoise)

### **A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN**

Por creer en mí y darme palabras de sabiduría en este proceso de mi vida.

### **A MIS COMPAÑEROS**

Por los momentos compartidos, las reflexiones académicas y los vínculos emocionales forjados con el tiempo.

### **A LAS PERSONAS**

Que en algún momento de mi existencia brindaron un granito de luz para darme fuerzas y seguir en el camino. (Sor Estefanía, Sor Delia, Sor Narcisa, Don Carlitos, Oliverio Agustín, Juan Fernando de la Rosa y otros)

**Sèfora Barral López**

## ÍNDICE

### RESUMEN

### PRÓLOGO

### CAPÍTULO I..... 3

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO..... 3

1.1 Planteamiento del problema..... 3

1.2 Justificación de la Investigación ..... 6

1.3 Objetivos de investigación..... 7

1.3.1 General ..... 7

1.3.2 Específicos ..... 7

1.4 Marco teórico ..... 8

1.4.1 Antecedentes ..... 8

1.4.2 Psicología Política..... 12

1.4.3 Factores que promueven el interés de participación en la Juventud ..... 15

1.4.4 Identidad en participación política..... 23

1.4.5 Asociacionismo en política estudiantil ..... 24

1.4.6 Credibilidad en las autoridades de académicas..... 24

1.4.7 Conducta prosocial..... 26

### CAPÍTULO II ..... 31

#### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS ..... 31

2.1 Enfoque y modelo de investigación..... 31

2.2 Técnicas ..... 31

2.2.1 Técnicas de muestreo ..... 31

2.2.2 Técnicas de recolección de datos ..... 32

2.2.3 Técnicas de Análisis ..... 33

2.3 Instrumentos.....	33
2.4 Operacionalización de objetivos .....	34
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>36</b>
<b>PRESETACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>36</b>
3.1 Características del lugar y de la población .....	36
3.1.1 Características del lugar.....	36
3.1.2 Características de la población.....	37
3.2 Descripción de la presentación de resultados .....	38
3.2.1 Participación política en Procesos Internos y Externos .....	38
3.2.2 Participación política en Procesos Externos .....	39
3.2.2 Credibilidad hacia las autoridades .....	40
3.2.3. Conducta Prosocial .....	42
3.2.4. Asociacionismo.....	43
3.2.5 Identidad .....	44
3.3 Discusión de los Resultados.....	46
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>50</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>50</b>
4.1 Conclusiones.....	50
4.2 Recomendaciones .....	52
4.3 Referencias.....	54
4.4 Anexos .....	57
4.4.1 Ficha Técnica.....	57
4.4.2 Consentimiento informado.....	57
4.4.3 Escala de variables asociadas a la participación política – académica estudiantil .....	58

**Índice de Tablas y Figuras**

<b>Figura 1</b> <i>Histograma de Participación Política en procesos internos</i> .....	39
<b>Figura 2</b> <i>Histograma de Participación Política en procesos externos</i> .....	40
<b>Tabla 1</b> <i>Operacionalización de los Objetivos</i> .....	34
<b>Tabla 2</b> <i>Medias y Desviación Estándar de Credebilidad hacia las Autoridades</i> .....	41
<b>Tabla 3</b> <i>Medias y Desviación Estándar de Conducta Prosocial</i> .....	43
<b>Tabla 4</b> <i>Medias y Desviación Estándar de Asociacionismo</i> .....	44
<b>Tabla 5</b> <i>Medias y Desviación Estándar de Identidad</i> .....	45

## RESUMEN

Variables asociadas a la participación política – académica estudiantil de la  
Escuela de Ciencias Psicológicas.

**Autores: Sèfora Barral López**

El propósito de este estudio fue describir las variables asociadas a la participación estudiantil en procesos políticos- académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala. Las variables establecidas fueron: la credibilidad hacia las autoridades institucionales, el asociacionismo, el nivel de identidad institucional y la presencia de conductas prosociales.

El enfoque fue de alcance descriptivo y diseño de una sola medición, se sustenta en una muestra conformada por 75 personas, seleccionadas de manera intencional para incluir cinco estudiantes de los semestres impares primero, tercero , quinto, séptimo y noveno de la carrera de Licenciatura en Psicología, por cada una de las tres jornadas de la Escuela de Ciencias Psicológicas, a quienes se les aplicó una escala de variables asociadas a la participación político- estudiantil, cuyos resultados se analizaron por medio de la estadística descriptiva.

Como resultado, se mostró que la credibilidad hacia las autoridades se encuentra en el nivel medio, ( $M=49.37$ ,  $SD=23.13$ ), se evidenció conducta prosocial más alta de la media ( $M= 60.20$ ,  $SD=18$ ); asimismo, el 45% de los estudiantes afirman pertenecer a entidades externas y el mismo porcentaje, expresó su participación en entidades de carácter interno. Adicionalmente, las acciones de asociacionismo se ven plasmadas con ligeramente superiores a la media ( $M=67.87$ ,  $SD=21.00$ ) igual que la identidad ( $M=65.72$ ,  $SD=19.18$ ). Lo anterior es preocupante porque se determinó poca participación, esto desde la psicología social se entiende como falta de compromiso, apatía hacia las realidades sociales y sobresale una actitud de individualidad. Es decir, que los estudiantes no muestran concientización de los problemas sociales, sino que están enfocados en la individualización.

## PRÓLOGO

Cuando se habla de política, en determinados contextos sociales la mayoría de las veces se relaciona con conflictividad, esto se debe al desconocimiento de esta ciencia y las ideas que se han establecido a lo largo de la historia. Pero en realidad la política es parte de la vida cotidiana, y es una actividad que tiene el propósito de gobernar los asuntos que afectan a la sociedad y por consiguiente a un país.

En esencia esta investigación es parte del área de psicología y sus derivaciones, se quiso incursionar en la psicología política siendo esta una disciplina científica que trata de describir y explicar el comportamiento político, estudiando los factores psicológicos, sociales y ambientales que influyen en la misma. Con la presente tesis se generó conocimiento sobre esta disciplina científica, planteándose como propósito de estudio *describir las variables que están asociadas a la participación político-estudiantil de los jóvenes estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.*

Esta breve mención de la política y la psicología política tuvo como fin mostrar que La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC es parte de la historia y de la coyuntura del país. Asimismo, fue precursora de luchas sociales y revolucionarias por parte de la población que la conforma. Esto ha inquietado a realizar las diferentes preguntas de esta investigación y su importancia para involucrar al gremio de estudiantes psicólogos a evaluar la participación política ejercida en la actualidad y las variables relacionadas con la misma. Además, para que futuros investigadores promuevan el área de la psicología política y se incursione en el análisis de esta rama.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

La Psicología Política es la disciplina científica que trata de describir y explicar el comportamiento político, estudiando los factores psicológicos, sociales y ambientales que influyen en él (Rodríguez como se citó en Alva, 2009). En este marco, la participación se comprende como una actividad práctica-reflexiva en todos sus atributos, al mismo tiempo ejerce una identidad colectiva y promueve la capacidad de autogestión del actor o sujeto social. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan, ciudadanos conscientes de exigir sus derechos y asimismo cumplir con las obligaciones políticas y sociales.

Sin participación política consciente y que sea aplicada correctamente en los cargos que se desempeñen no habrá cambios reales dentro de una sociedad. Por esto, varios investigadores se interesan por indagar acerca de esta temática. Algunas investigaciones a nivel mundial son corroboradas por distintas fuentes. Por ejemplo, el Informe Juventud en España 1992 (INJUVE, 1993, pág.204) muestra que el desinterés por la política alcanza al 78 % de los jóvenes (el 40 % dice que la política no les interesa “nada” y el 38 % “poco”). Sólo uno de cada cinco jóvenes dice estar interesado en la política. De ellos sólo un 4% dice estar “muy interesado” (INJUVE, 1993, pág. 205)

Desde los diferentes Estados lo que prima es la apertura de espacios controlados, acotados, que tratan de evitar los desbordes de parte de los jóvenes y en investigaciones relacionados al problema se ha evidenciado que a nivel mundial es relativa la participación

juvenil. En estados de países latinoamericanos es baja la tasa de participación mientras que en estados del continente de Europa los índices aumentan, pero en un menor grado lo cual sigue influenciando en la escasa participación ciudadana y en este caso juvenil.

A pesar de los avances que se han establecido a través del tiempo, hay que sumar a esto otros factores que están inmersos en la no participación. Un ejemplo de estos factores es que, en América Latina, existe aún una notable brecha en las investigaciones centradas en entender la política como ocupación. La razón por la cual la relación de los ciudadanos con la política constituye aún un vacío teórico. (Pachón, Peña, Wills, 2012). Otro factor es la perspectiva del Estado con respecto a los jóvenes. En algunos países del continente los Estados ven al joven como un actor vulnerable, conflictivo, violento. De aquí se desprenden políticas que buscan dar solución a ese actor vulnerable, violento, criminal. Son políticas que estigmatizan y criminalizan. Por otro lado, existen políticas de integración que están ligadas a escuchar a los jóvenes, pero que todavía no vinculan a las organizaciones con la toma de decisiones. La reacción de los Estados a lo que los jóvenes expresan o reclaman en las calles suele ser punitiva y controladora. Lamentablemente, la protesta social suele ser considerada casi como un delito en muchos países de América Latina y eso restringe las posibilidades de participación.

La Juventud en Guatemala se caracteriza por la privación de derechos (a la identidad, a la educación, a la salud, a la seguridad, a la participación, entre otros), de exclusión por ingresos, que limitan severamente el desarrollo y el ejercicio de ciudadanía de la mayoría de los jóvenes en el país, y que se ve agravada en el caso de jóvenes con discapacidades, o del área rural, mujeres, e indígenas.

No toda la población tiene acceso a ser participe activo de dichas actividades políticas. Menos a suponer que se cuenta con un soporte legal que ampare en totalidad a la Juventud, dotándola de espacios públicos y que cuente con una inversión en recursos que contemple garantizar los derechos de las juventudes. Han sido diversos los intentos para aprobar esa Ley que se presentó por primera vez en 2005, y sucesivamente en 2008 y en 2012. El más reciente proceso se dio en 2016, a iniciativa de la Comisión de la Juventud del Congreso de la República, pero la inclusión de la educación integral en sexualidad en su articulado generó polémica y reacción de las fuerzas conservadoras vinculadas con las Iglesias que se han opuesto sistemáticamente a que se incorporen estos contenidos en el sistema educativo del país.

En consecuencia, de lo anterior se puede seguir demostrando que los diferentes datos arrojan una realidad en la que las condiciones no han propiciado ni facilitado la participación juvenil. A nivel Institucional el país cuenta con una, única Universidad Pública, la Universidad de San Carlos de Guatemala la cual es una institución pública, autónoma, con un sistema de gobierno tripartido (profesores, profesionales, estudiantes) y se rige por el consejo superior universitario y cada unidad académica través de sus órganos de dirección. En este sentido existen espacios legales para la participación de los estudiantes y otros más donde pueden ejercer un liderazgo y participación, sin embargo, por varias situaciones del pasado y otros intereses políticos, se evidencia poco interés en la participación dentro de los procesos de toma de decisiones dentro de la unidad académica.

En la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se observó poco interés por conocer las normativas institucionales, desconocimiento de la representación estudiantil dentro los procesos administrativos, conducta apática, falta de participación en actividades extra curriculares relacionadas con la vida estudiantil universitaria,

predominio de los intereses propios sobre los institucionales o colectivos, así como poca inversión de tiempo por tener una condición de estudiante trabajador, la responsabilidad del hogar y otras actividades.

Otro de los factores es la violencia y el miedo vivido por generaciones pasadas. Esto hace que los padres de los adolescentes universitarios no quieran que los mismos se involucren en actividades de participación estudiantil. Asimismo, la falta de transparencia en los procesos electorales del sector estudiantil y la ilegitimidad en los movimientos estudiantiles. Ante toda esta problemática se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se comportan las variables asociadas a la participación estudiantil en procesos políticos- académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas?

## **1.2 Justificación de la Investigación**

La presente investigación se enfocó principalmente en describir el comportamiento de las dimensiones: Credibilidad hacia las Autoridades, Conducta Prosocial, Asociacionismo e Identidad. Los resultados que se obtengan de esta exploración permitirán determinar parámetros válidos para la generación de estrategias y políticas institucionales educativas, dirigidas a motivar el involucramiento de los estudiantes a los distintos procesos que se gestan dentro de la Escuela de Psicología. Asimismo, este análisis pretendió detectar los elementos que la integran, así como la repercusión de esta sobre el desarrollo de liderazgos, participación política e incidencia en toma de decisiones.

En este ámbito, esta investigación tuvo como implicación práctica dar solución parcial a la problemática participativa, propiciando un instrumento que brinde información relevante sobre

el comportamiento de variables asociadas la participación estudiantil en procesos políticos-académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

No obstante, como relevancia social se consideró de suma importancia los resultados de esta investigación ya que el tema de participación política en la juventud es algo concerniente a procesos históricos políticos, categorías sociales, análisis coyuntural y autoridades del país. Pero sobre todo a los estudiantes organizados que pretenden motivar a otros estudiantes a participar activamente en procesos colectivos, y de esta forma involucrar de manera indirecta a las autoridades institucionales a brindar el apoyo necesario para fomentar una cultura del saber.

Como relevancia institucional se esperó dar respuesta a la línea de investigación del CIEPS: poder e ideología, en virtud de la relación estrecha con el objeto de estudio, el cual tiene mucha incidencia sobre la participación política como conjunto de acciones llevadas por estudiantes que no están involucrados directamente en la política pero que han desarrollado conciencia a través del contacto cotidiano con los procesos políticos-académicos de la Escuela de Ciencias Psicológica, y más allá de sus instalaciones.

### **1.3 Objetivos de investigación.**

#### **1.3.1 General**

Describir cómo se comportan las variables asociadas a la participación estudiantil en procesos políticos- académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas

#### **1.3.2 Específicos**

- Determinar el nivel de credibilidad de los jóvenes hacia las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

- Identificar si los jóvenes estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas evidencian conductas prosociales.
- Verificar si los jóvenes estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas están asociados a alguna institución social.
- Identificar el nivel de identidad que tiene el estudiante con la Escuela de Ciencias Psicológicas.

## **1.4 Marco teórico**

### **1.4.1 Antecedentes**

García (2019) expone que la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”, está por cambiar a su junta directiva y el proceso electoral ocurre en medio de la crisis por los intentos de privatizar la educación superior pública y la resistencia de jóvenes, catedráticos y sindicalistas. Los días 19, 20 y 21 de agosto, unos 92 mil estudiantes de la Universidad de San Carlos (USAC) asignados en el campus central, el Centro Universitario Metropolitano y el Paraninfo Universitario, están convocados a votar para elegir a la nueva Secretaría General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) dirigida en la actualidad por Lenina García. En la contienda participarán las agrupaciones Estudiantes Como Vos, Consciencia y Movimiento Estudiantil Universitario Consciente (MEUC), planillas avaladas por el Consejo Electoral Estudiantil Universitario (CEEU) —que organiza las elecciones del Secretariado Ejecutivo de la AEU y sus comisiones de trabajo—. Cada planilla debía inscribirse reuniendo, entre otros documentos, 500 firmas de estudiantes de diferentes carreras afiliados a su agrupación.

García (2019) refiere que propaganda electoral no se realizará con carteles o vallas, sino que el Consejo Electoral realizará debates para que los aspirantes defiendan sus ofrecimientos

ante la comunidad universitaria. Para las planillas que aspiran a la Secretaría General, está prohibido colocar mantas y no tienen permitido distribuir propaganda que incluya regalos como calculadoras, estuches, etcétera —como en años anteriores—; así como utilizar discursos de odio en contra de mayorías o minorías y recibir financiamiento o beneficios como puntos o créditos de parte de profesores, de las unidades académicas o las máximas autoridades de la USAC.

En los tesarios consultados en la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas, no se encontraron investigaciones centradas en las problemáticas de las variables asociadas a la participación política, solo algunas centradas en participación estudiantil, pero con diferente enfoque. Aceituno & Álvarez (2013) plantean el clima de violencia como inhibidor de la participación política en los estudiantes de psicología. Esta tesis tiene como objetivo central indagar sobre los movimientos estudiantiles durante el Conflicto Armando Interno, la forma de silenciar a la población y como la violencia actual influyen en el estudiante para promover o inhibir una participación política. Sumado a esto el nivel de conocimiento que tiene la población sobre sus derechos y obligaciones. Los datos fueron recabados por medio de una encuesta y un cuestionario que cumplieran los lineamientos de un estudio de tipo explicativo con enfoque cualitativo. Una de las conclusiones más relevantes fue que el cincuenta por ciento de la población tiene miedo instaurado, esto no le permite tener participación. A pesar de que son conscientes de las injusticias que se cometen en los procesos institucionales prefieren tener una actitud pasiva para resguardar su bienestar físico y emocional.

En otro estudio, Navas (1976) enfatizó en el abstencionismo electoral del estudiante de psicología. Esta investigación tuvo como finalidad, ahondar sobre las actitudes conscientes e inconscientes del estudiante en el proceso electoral. Asimismo, conocer, comprender, analizar y evaluar el origen del proceso, posibles soluciones y las repercusiones que ejerce sobre los

aspectos sociopolíticos a nivel estudiantil. Estos contenidos se desarrollaron por medio de técnica de solución de problemas, con un enfoque multi-inter-trasdisciplinario, y la información fue recolectada por medio de una entrevista abierta y un cuestionario. Esta investigación concluyó que hubo variaciones estadísticas referentes a la participación estudiantil en el proceso electoral comparándola con años anteriores. A esto se le atribuyen factores familiares, desconocimiento de líderes en cargos estudiantiles, desinterés en movimiento estudiantil y poca participación dependiendo el grado que cursara.

Lemus & Ruiz (1978) plantearon una investigación titula: “El movimiento de transformación de psicología, una experiencia en proceso y una meta”. Esta tesis se conforma, en su dinámica de 6 capítulos, en donde los dos primeros pretenden analizar el carácter cognoscitivo de la psicología y una breve interpretación social de la realidad guatemalteca para hilarla y entrar al siguiente capítulo en la narrativa del proceso, sus objetivos y metas. Posterior explica sobre el Movimiento Estudiantil de Transformación de Psicología que surge como una respuesta concreta a una serie de especulaciones ideológicas que son carácter de ciencia que pretende un quehacer académico limitado por las mismas posturas de clase. También hace comparaciones de las situaciones de desventaja en que se encuentra el pasado y las expectativas actuales de ese entonces y fenómenos sobresalientes de la Unidad Académica, por último, plantea una crítica constructiva, el punto de vista de los autores. La conclusión más importante es la siguiente: “Es necesario hacer énfasis en el desarrollo y participación consciente de estudiantes, docentes y autoridades hasta lograr los objetivos académicos e ideológicos-políticos” que se han trazado.”, no presenta instrumentos ni enfoque utilizado debido a la fecha en que se elaboró.

### ***Marco Institucional***

En la Universidad de San Carlos cuenta con conjunto de Leyes y Reglamentos, los cuales son instrumentos de observancia, tanto general como específica, para regular las acciones de carácter político y administrativo en el desarrollo de sus funciones. Seguidamente se citan los siguientes artículos del Reglamento de Elecciones de USAC, en virtud que tienen relación con las variables objeto de estudio.

ARTÍCULO 1. El objeto del presente Reglamento es el de regular los procesos electorales que tengan por finalidad la elección de las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con las normas existentes.

ARTÍCULO 2. Son principios generales que rigen y deben observarse en los procesos electorales dentro de la Universidad, los de la secretividad e intencionalidad del voto, la libertad del elector para emitirlo y el sufragio directo. Los actos electorales no están sujetos a un determinado quórum de electores, salvo las elecciones de Rector y Decano, y, por consiguiente, deben realizarse en el lugar, día y hora que haya señalado el Órgano de Dirección de la Unidad Académica o la Junta Directiva del Colegio Profesional respectivo, con el número de votantes presentes.

ARTÍCULO 3. La convocatoria a elección para integrar los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, será formulada por el Consejo Superior Universitario. Tal convocatoria será transcrita por la Secretaría General de la Universidad a los citados Órganos de Dirección. El Órgano de Dirección a través del secretario de la Unidad Académica en donde se realiza la elección deberá notificar oficialmente y en forma escrita, por lo menos con un mes de anticipación, a la Asociación de Estudiantes y a la Asociación o claustro de catedráticos, según el caso, sobre el evento electoral, señalando lugar, fecha y hora de la elección, además se complementará con volantes, circulares, etc., colocados en lugares visibles. Queda derogada toda disposición reglamentaria que establezca distinto procedimiento, incluyendo el artículo 36 del Reglamento General del Centro Universitario de Occidente —CUNOC—. Esta disposición no es aplicable a las elecciones en los Colegios Profesionales en donde la publicación de la convocatoria se rige por lo indicado en la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

ARTÍCULO 4. La publicación de la convocatoria y señalamiento de lugar, fecha y hora para la elección debe hacerse dentro del plazo máximo de quince (15) días de recibida la convocatoria del Consejo Superior Universitario y deberá contener, por lo menos, la siguiente información. a. Punto, Acta y fecha en que el Consejo Superior Universitario la formuló. b. Punto, Acta y fecha en que el Órgano de Dirección de la Unidad Académica señaló lugar, fecha y hora para la elección. c. Señalamiento del lugar, fecha y hora en que se realizará la elección, así como las que sean necesaria en caso de no obtenerse la mayoría requerida. d. Requisitos para elegir y ser electo. El número de electores a elegir, si este fuera el caso. f. Indicación si la elección se realizará por persona o por planilla.

La inclusión de la normativa del Reglamento de elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conlleva vital relevancia en virtud que delimita los lineamientos establecidos para la participación de los interesados, tanto estudiantes como profesores, en los procesos electivos de carácter político que se gestan dentro de la institución educativa.

#### **1.4.2 Psicología Política**

La psicología es una ciencia que abarca diversidad de fenómenos asociados al comportamiento humano y su funcionamiento fisiológico. A pesar de que existen diferentes perspectivas teóricas, técnicas y metodologías de intervención, en este apartado se hará énfasis en la Psicología Política. Se pretende señalar la relevancia para el presente estudio, por lo que se describirá de forma breve el concepto, la evolución a lo largo de la historia y algunos campos de acción de esta. Ahora bien, es importante preguntarse qué se entiende por Psicología Política. Al respecto, Yáber y Ordoñez citado por Salgado (2009) señalan que es una subdisciplina de la psicología que se ocupa de las interacciones y relaciones de mutua influencia entre las instituciones políticas y el comportamiento de los ciudadanos.

Según el Grupo de Trabajo de Psicología Política del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid citado por Salguero (2009), la Psicología Política es la disciplina científica que trata de

describir y explicar el comportamiento político, estudiando los factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que influyen en él. Trata de responder, entre otras, a las siguientes preguntas: ¿Qué hace que las personas voten por una opción política?, ¿Cómo podemos evitar y resolver las guerras y el terrorismo?, ¿Cómo se pueden mejorar las decisiones que toman los gobernantes?, ¿Cómo pueden mejorar los políticos su comunicación con los ciudadanos?, ¿Qué deben hacer los miembros de los partidos para conseguir ser receptivos a las demandas de los que no pertenecen a ellos? y ¿Qué podemos hacer las personas para influir en los asuntos políticos?

Pérez (2009) sostiene que la psicología política es un campo que ha ido evolucionando a través de la historia. Muchos profesionales se han interesado por descubrir rasgos de qué es y la manera en que se puede ejercer. Estos cambios han ido introduciendo a los profesionales de la psicología para dar respuesta a los acontecimientos económicos, políticos y sociales de gran envergadura delimitados en la historia. La mayoría de los psicólogos pioneros han vivido dos guerras mundiales, el periodo de una guerra fría y los cambios sociales producidos por el fenómeno de la industrialización que revolucionó las mentalidades y modificó a las estructuras básicas de la sociedad, como la familia.

Según Pérez (2009) algunos de los psicólogos sobresalientes dentro del campo de la psicología política son: Tolman (1886-1959), Skinner (1904-1990), Maslow (1908- 1970) y Lasswell (1902- 1978). Edward Tolman estuvo interesado por la corriente conductista al iniciar su carrera. Seguido de esto tuvo un interés más fuerte por la psicología gestáltica. Las aportaciones que realizó este personaje a la psicología política se enfatizaron en explicar los impulsos humanos que conducen a la destrucción y la guerra, en el que mezcla sus propios conceptos y las ideas freudianas sobre el instinto de destrucción. Otro de los psicólogos

reconocido en el conductismo es Burrhus Frederic Skinner, quien, en sus investigaciones y hallazgos, realiza un experimento social que emboza una sociedad ideal, en la que los temas de fondo son la crisis de la familia, el problema de la libertad, la viabilidad del modelo democrático y la necesidad de las personas de tener un control externo en la orientación de sus vidas.

Boeree (2013) refiere que Abraham Maslow hizo aportes significativos que se enfatizaron en el comportamiento humano sano y las características las experiencias cumbres que los sujetos pueden desarrollar a lo largo de la vida. Algunos estudios que realizó, como el término de Eupsiquia, descrito como “Comunidades y sociedades ideales y orientadas a lo humano, compuestas por individuos psicológicamente sanos y consagrados a la auto actualización”. Asimismo, Boeree & Gautier (2013) mencionan que el autor plantea que cada sociedad se comporta de diferente manera. Unos están enfocados al altruismo y otros son egoístas. Pero la finalidad de creer en una sociedad ideal mejoraría el desarrollo y la satisfacción de la vida humana.

Y por último Harol Lasswell, citados por Pérez (2009) es uno de los impulsores claves de la psicología política. Investigó sobre las conductas de los líderes políticos en términos de motivos inconscientes desplazados hacia el público. También planteó que las personas que dirigen a través del poder necesitan compensar su baja autoestima.

### ***El desarrollo del campo de la psicología política***

Pérez (2009) menciona que la necesidad de intervención se ve ligada a las situaciones sociales que se fueron dando en los años 30. Esta generación de psicólogos de los años treinta tomaron conciencia de los cambios de los que estaban siendo protagonistas y plantearon dos grandes modelos teóricos no excluyentes: el marxismo que aportaba determinantes económicos y

el psicoanálisis que ayudó a dar una interpretación psicológica. También se hizo alusión a los años 50 con el aporte de José Luis Pinillos, que estando en el contexto del Consejo Superior de investigación realiza un cuestionario de actitudes culturales, el cual desencadena el interés de otros profesionales que hacen investigaciones con aportes puntuales al campo de la psicología política. Y es así como estos temas inician las bases para una formalización posterior de la psicología Política en España. A finales de los 70 y en los 80 aparecen intentos de formalizar el campo de la psicología política, a través de la implantación de cursos de doctorado y asignaturas optativas en los planes de estudio de las facultades de Psicología, inicialmente en Santiago de Compostela y luego en otras universidades.

Asimismo, Pérez (2009) sostiene que los acontecimientos de los años treinta (fascismo, guerras, revueltas, la irrupción de los medios de comunicación, y su influencia en la opinión ciudadana) y factores ambientales hicieron que la psicología política tuviera relevancia social y académica, por lo que se formaliza como un campo de intervención de la psicología centrado en estudiar las relaciones entre los procesos psicológicos y los fenómenos políticos.

### **1.4.3 Factores que promueven el interés de participación en la Juventud**

El Informe Nacional de desarrollo humano (2012) generó la pregunta: ¿Guatemala es un país que genere oportunidades para la juventud? Esta búsqueda se originó por la falta de conocimiento que se tiene sobre este grupo etario, diverso y multicultural. Algunas de las temáticas planteadas son el legado de una sociedad carente de oportunidades, falta de participación juvenil en espacios políticos y sociales, falta de acceso a la educación, desempleo, marco institucional de la juventud, entre otras.

Uno de los términos que expone el informe enfatiza según Tezanos Vázquez & Montellano (2013) que el desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas; y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Si esto se cumple las personas se benefician y pueden ser agentes motivadores en una sociedad.

Agregado a esto la Organización Mundial de la Salud citado en Desarrollo, 2011/2012 plantea características del ciclo de la vida, exponiendo que la generación joven, según su situación inicial, constituye una oportunidad para el cambio del país y el logro de mejores condiciones de vida y de convivencia social. Pero hablar de las oportunidades en Guatemala para la juventud es mencionar a cierta clase social privilegiada que puede sufragar condiciones básicas de sobrevivencia y anudado a esto tener la oportunidad de estudios académicos. Según estadística de la Unicef en el año 2011, marca que la inscripción escolar entre 5 y 30 años alcanza su punto máximo alrededor de los 10 años y luego declina paulatinamente. Esto significa que después de los 10, conforme avanza la edad, disminuye el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos que asisten a los diferentes niveles educativos.

El Informe Nacional de desarrollo humano (2011/2012) citando a Brito hace énfasis en dos aspectos que se relacionan con la adolescencia. El primero es la parte biológica que indica la aparición de las funciones sexuales y reproductoras. También el rol histórico que se va desarrollando a través de los siglos, el cual permitió un cambio en la estructura social, o familia, la forma de producción laboral y los avances tecnológicos. Esto dio como resultado la idea de encajar el término juventud en una especialización escolar que es determinada por un rango etéreo y las características de evolución social que están asociadas con la capacidad de

independizarse, formar una familia, finalizar sus estudios y lograr un trabajo estable. Existen varios conceptos que verifican el rango etario de esta población. Sin embargo, debemos recalcar la importancia de los factores biológicos, sociales y económicos como los expone Brito. Pero a estos debe sumarse los cambios intergeneracionales y prejuicios sociales de esta población.

Por su parte en la ley de Protección integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto (27-2003), establece que la delimitación etaria de juventud se ve asociada a factores culturales, pero hay instrumentos internacionales y nacionales que han definido rangos específicos. En Guatemala, existe considera niño o niña a toda persona desde su nacimiento hasta los trece años y un adolescente de los trece a los dieciocho. Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años. Esta definición se hizo para el Año Internacional de la Juventud, celebrado alrededor del mundo en 1985. Todas las estadísticas de las Naciones Unidas están basadas en esa definición, como se puede ver en el libro anual de estadísticas publicado por el sistema de las Naciones Unidas sobre demografía, educación, empleo y salud.

La Organización Mundial de la Salud (2016) establece una escala de edades sobre la juventud, la cual se describe de la siguiente manera: 10 a 17 años, juventud inicial (7 años); 18 a 24 años - Post-Adolescencia media o tardía, (6 años) y 25 a 30 años - Jóvenes adultos.

El PNUD (2009) refieren la perspectiva intergeneracional, es un momento histórico en el que coexisten varias generaciones con expectativas y roles diferenciados y definidos históricamente. La juventud como transición entre la niñez y la adultez posee distintos sentidos y niveles que se ven afectados por las determinantes estructurales, las condiciones culturales y la receptividad subjetiva; se determina así una o varias unidades generacionales.

Margulis citado en Informe Nacional del Desarrollo Humano (2012, p.07) declara que: La generación se refiere a la época en que cada sujeto se socializa; cada generación puede ser considerada hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, apreciar y distinguir el mundo.

Y por último la globalización que hace cambios repentinos en la economía, formas ideológicas de entender el mundo, la capacidad de comunicación virtual, la interacción de países, la migración, las formas de empleabilidad, etc.

Estos factores permiten ver el panorama de la juventud desde otras realidades. Los jóvenes de la actualidad en sus relaciones interpersonales se ven interrumpidas por aparatos tecnológicos que no aportan un intercambio de signos y símbolos culturales, representativos en el lenguaje. Sumado los cambios de la globalización permutan la identidad individual, y por ende la colectiva. Esto hace que los jóvenes se focalicen en actividades que revelan una actitud egocéntrica hacia las problemáticas humanas. También la falta de oportunidad de crecimiento, la situación educativa tradicionalista, áreas demográficas vulnerables, negligencia del Estado, falta de credibilidad en los valores sociales, familias disfuncionales, represiones sociales de generaciones pasadas y patrones de sumisión concebidos desde los ancestros.

### ***Participación política en la juventud***

Alberich (2009) refiere que la participación política es el conjunto de acciones llevadas a cabo por los ciudadanos que no están necesariamente involucrados en la política de forma directa, y cuya acción pretende influir en el proceso político en el resultado de este. En otras palabras, la participación política describe actividades directas o indirectas que realizan los

ciudadanos para influir en las decisiones o en la elección de los gobernantes y se puede llevar a cabo de forma convencional por ejemplo la participación electoral y el activismo partidario o de forma no convencional como las actividades de protesta y el contacto con las autoridades.

Según Van Deth citado por Delfino y Zubieta (2010) sostiene que ante las distintas definiciones de participación política, los distintos autores suelen acordar en cuatro puntos: la participación hace referencia a la gente en su rol de ciudadanos y no como funcionarios civiles o políticos; la participación es entendida como actividad (acción), el solo mirar televisión o el declarar querer saber sobre política no constituye a la misma; las actividades definidas como participación política deben ser voluntarias y no producto de una orden dada por la clase dominante o alguna ley o regla; la participación política se relaciona con el gobierno y la política en sentido amplio y no se restringe a las acciones tomadas en el congreso o parlamento o el voto.

Reguillo citado por Martínez (2009) refiere que los cambios sociales, fruto de la llamada crisis de la modernidad, son un escenario para la configuración de los jóvenes como actores sociales, de ahí que se percibe dos formas de entender la participación: por un lado, la denominada “postura instrumental” y por otro “la postura desdramatizada. La postura instrumental propone educación para el trabajo; trabajo para la consecución de una ciudadanía normalizada; ciudadanía como categoría estable de derechos y obligaciones. Esta forma de entender la participación de los jóvenes es leída como una “acción” que termina por acallar las voces de los jóvenes y se constituye en una “incorporación a como dé lugar”, que reproduce las estructuras y simbologías modernas, las cuales se consideran agotadas porque los jóvenes presentan ante éstas un desencanto. La mirada de los jóvenes sobre los jóvenes contribuye a desterrar la peligrosa narrativa que suele condenar a los jóvenes al relato de su propia incapacidad y a construirlos como objetos de subsidio por parte del mundo adulto, negando su

condición de sujetos reflexivos y capaces de acción. Las culturas juveniles se entienden como un “conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales” que operan como símbolos del profundo malestar que fatiga a las sociedades y que, en las señas más espontáneas y lúdicas, residen huellas claves a ser desentrañadas desde la teoría crítica.

Foucault citado por Martínez (2009) sugiere que la biopolítica en la vida se ha vuelto un objeto del poder. La más alta función de este poder es infiltrarse en la humanidad con el objetivo primario de administrar la vida. En el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX cuando la vida (la vida en cuanto tal, la vida como mero proceso biológico) comenzó a ser gobernada y administrada políticamente. Es el Estado en su racionalidad el que controla la biopolítica, es decir, los procedimientos por los cuales se dirige la conducta de los seres humanos mediante una tecnología gubernamental. Los problemas específicos de la vida y de la población, sexualidad, reproducción, trabajo, salud, higiene, vivienda, educación y seguridad social son asumidos en el seno de una administración estatal. El primer polo en formarse fue el cuerpo como máquina, durante el siglo XVII. El poder dirige la educación del cuerpo y de la mente. El segundo polo está centrado en el cuerpo-especie y se formó hacia mediados del siglo XVIII, estableciéndose procesos biológicos, demográficos y sociales: los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad. Sino y ante todo “modos de vida”, “modos de ser en el mundo”, es decir, “estilos de vida”. La posibilidad de tener ciertos productos es el canal de pertenencia y de participación social, es un modo particular de experimentar el mundo que posibilita las “adscripciones y diferenciaciones identitarias”.

En el texto *Ciudadanías juveniles en América Latina*, Rossana Reguillo citado por Martínez (2009) hace referencia al protagonismo de los jóvenes en América Latina en los últimos diez años, debido principalmente a que se ha encontrado bajo el fenómeno de la “leyenda

negra” que ha convertido a los jóvenes de América Latina en los principales actores de violencia en la sociedad. Las economías en los años 80 fueron teniendo grandes cambios que afectaron en el comportamiento productivo de los jóvenes. Los avances tecnológicos han establecido fronteras cibernéticas capaces de atravesar naciones en milésimas de segundo. Esta ha sido la densa atmósfera en la que los jóvenes como sujetos históricos están situados, sus formas de organización han cambiado aceleradamente y su participación también ha sufrido cambios, ni son homogéneos ni representan una categoría cerrada y definible a partir de unos cuantos rasgos, son heterogéneos, complejos y portadores de proyectos diferenciales.

Según Reguillo citado por citado por Martínez (2009) los tres modelos de ciudadanía corresponden a: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social, los cuales han venido rigiendo en la historia contemporánea del siglo XX en términos laxos. Ciudadanía civil: bajo la que quedan englobados o definidos todos los habitantes dentro del territorio del Estado-nación. Ciudadanía política: eleva a la condición a los individuos que pueden participar plenamente en la esfera de las decisiones políticas o públicas y que de acuerdo con regulaciones específicas se restringe sólo a aquellas que reúnen ciertas características. Ciudadanía social: aparece en la fase del Estado de Bienestar y, vinculada a la dimensión civil, otorga a todos los miembros del Estado nacional un conjunto de beneficios sociales. Ciudadanía cultural: se define desde la articulación del derecho a la organización, el derecho a la expresión, el derecho a la participación en el mundo a partir de las pertenencias y anclajes culturales: el género, la etnia, la religión, las oposiciones sexuales.

El tema de la “ciudadanía juvenil” se estrella continuamente contra el muro de los formalismos de la dimensión política. En el plano de las estructuras formales, la división arbitraria y socialmente construida entre los menores y mayores de edad establece claramente

que los “menores” carecen no sólo del derecho político para participar en las decisiones sobre la esfera pública, sino además para involucrarse como sujetos de derechos políticos en una sociedad. Se han puesto de manifiesto graves dicotomías en las que se piensa la inclusión ciudadana de los jóvenes: a) prevalece la idea de que los jóvenes menores de edad carecen de las competencias necesarias para ser sujetos políticos; b) se afirma la premisa de que deben ser sujetos imputables desde la lógica del Estado. “El actor juvenil no es homogéneo, más allá de las complejidades culturales”

Reguillo (2009) sostiene que se debe simultáneamente: atender las carencias tradicionales en el área educativa, ampliar la cobertura de sus sistemas para reducir el número de jóvenes que no logran acceder a la educación y resolver los desniveles de accesibilidad a las nuevas técnicas, de numerosos sectores de la población. El ser joven configura una categoría social por derecho propio, que desafía los modos tradicionales históricamente contruidos, a través de los cuales ha sido pensado el problema de la representación en el espacio público, la organización social, la participación que acompaña a la definición de ciudadano. De ahí que la ciudadanía es una categoría clave que se levanta precisamente como una mediación que, por un lado, define a los sujetos frente al Estado-nación y, por el otro, protege a los sujetos frente a los poderes.

Reguillo (2009) comenta que, por último, y con el fin de proponer una mirada a los jóvenes, diré que la tarea será “instalarse ahí, en el territorio de sus prácticas, afinar la escucha y doblegar el impulso a la respuesta y explicación anticipadas, puede ayudar, tal vez, a ubicar por qué, pese a sí mismos, los jóvenes operan como signos de lo político y, a veces, de la política” (P. 56).

#### **1.4.4 Identidad en participación política**

Según Rogers (2009) la identidad política y, en particular, la identidad partidaria han sido descritas en términos de lazos afectivos hacia determinados grupos sociales; sin embargo, pueden identificarse varias definiciones de «identidad política» provenientes tanto de las ciencias políticas.

Por su parte Greene (2009) sostiene la literatura parece estar de acuerdo sobre la idea de que la identidad política es una forma de identidad social que marca la pertenencia a ciertos grupos que tienen en común una lucha por alguna forma de poder. Tal definición puede abarcar una identificación con un partido político de poder. Esta puede incluir una identificación con un partido político, pero también se aplica a las tomas de posición relativas a cuestiones políticas específicas, a las posiciones en relación con el nacionalismo, a las relaciones interétnicas o a los ejes ideológicos más abstractos.

Greene (2009) plantea que las identidades políticas se desarrollan en las personas y cambian con el tiempo. Como tal, muchas investigaciones se han interesado por la influencia de los padres en la identificación política de los individuos. Además de esta socialización política por parte de la familia, la influencia sobre estos tipos de identidad de factores personales, tales como la genética o ciertos rasgos de la personalidad, también han sido objeto de mucho debate.

A lo largo de sus vidas, algunos individuos son llevados a adoptar determinadas trayectorias políticas y, en ocasiones, a cambiar de identificación política. La militancia y la radicalización son dos formas y expresiones que pueden tomar las identidades políticas. Aparte de las influencias familiares y personales, algunos factores más generales también pueden repercutir en la identidad política de un individuo. De hecho, todas las personas se insertan en un

contexto histórico, una cultura, un sistema político, una generación que no dejan de influir en la forma como percibe la política.

#### **1.4.5 Asociacionismo en política estudiantil**

Torcal, Montero, y Teorell, (2009) Son todas las acciones que se desarrollan dentro de la lógica de la representación y que tienen como objeto la influencia sobre los entes formales encargados de la representación política: representantes electos, empleados públicos y partidos políticos. Todas ellas constituyen acciones de protesta. Desde una perspectiva más amplia las consideramos como formas de acción que busca la influencia política directa, no sobre los representantes políticos ni sobre los mecanismos formales de representación. Estas vías alternativas pueden ser, además de los ya anteriormente mencionados, el contacto con los medios de comunicación social o el dirigirse directamente a la opinión pública.

Morales y Mota (2006) sostienen que las asociaciones de orientación social tenían como objetivo la producción de bienes públicos a través de medios sociales y económicos, como la provisión de servicios a terceros, y acciones de consultoría. Por otra parte, las asociaciones político-institucionales tienen igualmente como objetivo la producción de bienes públicos, si bien los medios empleados son radicalmente diferentes a los de las anteriores asociaciones, los medios político-institucionales.

#### **1.4.6 Credibilidad en las autoridades académicas**

Según Kornberg y Clarke (2009), la credibilidad, aunque no ha sido estudiada ampliamente, puede definirse como la orientación evaluativa de la gente acerca de qué tan bien piensa que están funcionando las instituciones, de acuerdo con sus propias expectativas normativas. La definición misma contiene dos condiciones importantes, claramente culturales:

que se trata de una percepción personal y que está basada en expectativas que surgen tanto de la experiencia como de la información disponible. En este sentido, la credibilidad es una noción deudora del concepto clásico del apoyo político, desarrollado originalmente por David Easton. Como se recuerda, el apoyo político es una orientación valorativa acerca de objetos y procesos políticos que pueden concretarse en instituciones específicas partidos, elecciones, gobierno o, más frecuentemente, el sistema en su conjunto.

### ***Misión en la universidad***

Ortega y Gasset en su obra la Misión de la Universidad publicada en 1930 enfatiza que debe existir una minoría de sujetos que estén capacitados para dirigir, defender, promover y protestar sobre órganos educativos, económicos, políticos, técnicos, etc. Este autor pretende señalar la importancia de la educación superior y la de urgencia replantear las matrices educativas, para que los intelectuales y especialmente los jóvenes definan sus actitudes políticas y puedan salir de su apoliticismo.

Ortega Y Gasset (1930) define la misión como la conciencia que cada hombre tiene de su más auténtico ser que está llamado a realizar. La idea de misión es pues un ingrediente constitutivo de la condición humana, y como antes decía: sin hombre no hay misión, podemos añadir: sin misión no hay hombre.

Miquel (2017) resume la obra de Ortega y Gasset en cinco secciones: La primera sección aborda la cuestión fundamental: el “temple que los estudiantes deben conquistar, si quieren, en efecto y en serio, ocuparse de una reforma universitaria”. Solo se reformará la Universidad si se acierta a definir plenamente su misión. ¿De qué se ocupa la Universidad? Se ocupa de transmitir la cultura, formar para las profesiones y realizar la investigación científica; La segunda sección

trata sobre el principio de la economía en la enseñanza, el manejar adecuadamente la escasez. Para lograrlo, que la enseñanza universitaria parta del estudiante (Rousseau) no del saber, ni del profesor; La tercera sección de su ensayo se ocupa de lo que la Universidad tiene que ser “primero”: la Universidad, la profesión y la ciencia. Y las últimas dos hacen hincapié en la acción humanista, crítica y reflexiva que debe asumir como ente rector del conocimiento y la práctica de este para la sociedad.

### ***Misión de la Universidad San Carlos de Guatemala***

A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Asimismo, promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Y por último su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

#### **1.4.7 Conducta prosocial**

La conducta prosocial está íntimamente relacionada con la madurez moral. Se entiende por empatía a la capacidad para actuar teniendo en cuenta las necesidades de las demás personas, respetando las normas vigentes y la legalidad Gibbs, Basinger, Grime, (2009) sostienen en una revisión sobre estudios acerca del desarrollo moral, Gibbs, Basinger, Grime, (2009) citando Eisenberg (2009) destaca que para estudiar la conducta moral es importante y necesario incluir la empatía y la regulación emocional.

Gibbs, Basinger, Grime, (2009) mencionan que desde las últimas décadas del siglo XX se ha incrementado el interés por demostrar empíricamente una relación positiva estable entre empatía y conducta prosocial, basándose en algunos estudios que revelan a la empatía como una variable facilitadora de la conducta prosocial. Se entiende por conducta prosocial al conjunto de comportamientos humanos voluntarios a favor de otros seres humanos, con independencia de que en muchos casos puede revertir en beneficios propios: conductas de donación de algo, consuelo o apoyo emocional, ayuda o colaboración para lograr determinados objetivos, defensa de otra persona.

Algunos de estos comportamientos se consideran altruistas cuando se hacen con la intención de ayudar a otro sin esperar ningún tipo de beneficio personal. Toda conducta altruista es prosocial, no así a la inversa Pérez Delgado, Mestre, (2009) citado por Gibbs, Basinger, Grime, (2009). Para el psicoanálisis Freudiano original, la conducta del niño en su primera etapa sólo busca la satisfacción personal, está regida por el principio del placer. Puede renunciar a él porque se lo impone el principio de realidad. Aceptado este principio como autoridad externa o interiorizada las reglas del funcionamiento socio-familiar, se establecen las bases de la moral. El sujeto humano interioriza reglas y prescripciones morales que enriquece mediante las identificaciones con los adultos con los que tiene vinculación afectiva. En términos generales cabe afirmar que para esta perspectiva teórica el altruismo y la pro-sociabilidad suelen estar basados en la superación de sentimientos de culpa frente a la presión de determinadas normas morales o por la necesidad de reprimir los propios impulsos, sublimándolos en actividades culturalmente aceptadas. Para los teóricos del aprendizaje, el comportamiento prosocial proviene de las contingencias ambientales. El entorno social mediante recompensas y castigos promueve comportamientos socialmente aceptables. La teoría del aprendizaje social Bandura, (1982)

Gibbs, Basinger, Grime, (2009) citado por considera que los comportamientos prosociales son producto de un largo proceso de aprendizaje: el niño aprende, con el tiempo, a controlar y regular sus acciones en base a la anticipación de las consecuencias sociales. El ser humano, como sujeto cognitivo, puede pensar en la relación entre la conducta y sus consecuencias Johnson y Johnson, (1995) citado por Gibbs, Basinger, Grime, (2009).

Desde la perspectiva cognitivo-evolutiva el desarrollo moral es la resultante de la construcción, por parte del individuo, de razonamientos morales cada vez más ricos y elaborados. La psicóloga Eisenberg (2000) citado por Gibbs, Basinger, Grime, (2009) vincula el desarrollo del juicio moral con la capacidad empática, a la que considera esencial para el logro de conductas sociales maduras y solidarias. Por lo tanto, la respuesta empática es una respuesta emocional que se caracteriza por la habilidad para comprender el estado o situación del otro y ponerse en su lugar; desde esta perspectiva, la empatía constituye un Factor motivacional importante de la conducta prosocial de las personas Reppete, (1997) citado por Gibbs, Basinger, Grime, (2009)

Refiere C. Von Monakow, R. B. Livingston y Heinz V. Foerster citado por Fromm (2018) ha señalado que el hombre está dotado neurológicamente de una moral biológica, en la que se arraigan normas de cooperación y solidaridad y la búsqueda de la verdad y de la libertad. Son ideas que se basan en consideraciones desde el punto de vista de la teoría de la evolución.

Fromm (2018) plantea que todos los seres humanos se encuentran en una red de relaciones interpersonales. La situación social en la que yo vivo forma parte de mi vida, me influye a mí tanto como yo influyo. En la productiva labor de perfeccionar el grupo, cada uno labra también su vida productivamente. Aparte de esta posibilidad que ofrece el puesto de trabajo

como organización social, la óptima organización de la sociedad en su conjunto podría permitir a todos contribuir cabalmente a ella. Lo cual exigiría que la sociedad y su forma política, el Estado, dejaran de ser poderes situados por encima y en contra del ciudadano para hacerse obra suya.

### ***Factores que no permiten que exista una conducta prosocial***

Según Fromm (2018) se dificulta distinguir entre lo auténtico y lo falso por la fascinación del poder y la fama. Asimismo, contribuye a esto en gran manera una sociedad totalmente comercializada, en la que la venalidad y el máximo beneficio constituyen los valores centrales de todas las cosas, cada uno se ve a sí mismo como un capital que debe invertir en el mercado con la finalidad de obtener el máximo beneficio (éxito), y su valor de uso no es superior al de una pasta dentífrica o un medicamento y poco importan sus cualidades.

David Riesman citado por Fromm (2018) comenta que el hombre moderno es un hombre-masa que está muy socializado, pero también está muy solo. Esto hace que este enajenado de los demás y enfrentando a un dilema: tiene miedo a una relación íntima con otro, pero también tiene miedo a la soledad.

Se debe tener en cuenta el hecho de considerar las críticas de Freud y Max citados por Fromm (2018) que expresan la misma idea en dos dimensiones distintas que se basan en una observación fundamental: la conciencia no sólo atañe al descubrimiento de los conflictos íntimos, sino también a los conflictos de la vida social que las ideologías (las justificaciones sociales) niegan y ajustan. Como el individuo forma parte de la sociedad y no puede entenderse fuera del tejido social, los engaños sobre la realidad social afectan en su claridad mental, impidiéndole también liberarse de los engaños sobre sí mismo. La visión del mismo modo que la

ceguera, es indivisible. La capacidad crítica de la mente humana es una, cree ver la intimidad siendo ciegos para el mundo exterior es como decir que la luz de una vela ilumina sólo, por un lado, no por todos. Esta luz es la capacidad racional del pensamiento crítico, penetrante, descubierto.

## **CAPÍTULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 Enfoque y modelo de investigación**

Hernández Fernández y Baptista (2014) refieren que el Enfoque Cuantitativo es un paradigma más usado en las ciencias exactas o naturales y se usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Dada la naturaleza de la investigación para su viabilidad y factibilidad se utilizó el enfoque cuantitativo el cual brindó un soporte altamente certero de los datos numéricos que se buscaban obtener para analizar el problema. Este estudio de corte cuantitativo pretendió dar una descripción de las variables asociadas a la Participación Política estudiantil de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Se utilizó el diseño preexperimental de una sola medición el cual permitió describir los hallazgos recolectados en la escala numérica y el análisis estadístico. Esto dió respuesta a los objetivos generales y específicos. Además, generar conclusiones y recomendaciones que dieron a conocer los resultados de la investigación y posibles rutas de nuevas investigaciones.

#### **2.2 Técnicas**

##### **2.2.1 Técnicas de muestreo**

El diseño muestral para esta investigación fue de tipo no probabilístico o por conveniencia para la selección de los participantes. El muestreo por conveniencia, según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p189) se trata de “un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”

Los criterios para la inclusión de la muestra del universo de la investigación fueron: cinco estudiantes por cada uno de los semestres (1ro, 3ro, 5to, 7mo y 9no) de cada una de las jornadas (matutina, vespertina y nocturna), de la carrera de licenciatura de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto dió un total de 75 estudiantes los cuales fueron 37 de sexo masculino y 38 de sexo femenino, comprendidos en edades de 20 a 30 años.

## **2.2.2 Técnicas de recolección de datos**

### ***Consentimiento informado***

El consentimiento informado según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p234) es “el procedimiento mediante el cual se garantiza que el sujeto ha expresado voluntariamente su intención de participar en una investigación, después de haber comprendido la información que se le ha dado acerca de los objetivos de esta, los beneficios, las molestias, los posibles riesgos y las alternativas, sus derechos y responsabilidades”

Se realizó una breve descripción sobre el objetivo del estudio, la forma publicar los resultados y una pregunta para asegurar que su participación fue voluntaria al inicio del cuestionario.

### ***Método de Cuestionario***

Hernández, Fernández y Baptista (2014) define que el cuestionario es una herramienta de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados. Este documento está formado por un conjunto de preguntas que están redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada y estructurada de

acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información.

### **2.2.3 Técnicas de Análisis**

Se utilizó la estadística descriptiva. O’Leary, (2014) y Nicol, (2006) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) refiere que la estadística descriptiva es una técnica matemática que obtiene, organiza, presenta y describe un conjunto de datos con el propósito de facilitar el uso, generalmente con el apoyo de tablas, medidas numéricas o gráficas. Además, calcularon las Medidas de tendencia central y de dispersión

## **2.3 Instrumentos**

### ***Escala de variables asociadas a la participación político- académica***

Se aplicó una escala de variables asociadas a la participación político- académica. Esta consiste según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p245) en un conjunto de afirmaciones o juicios que deben ser ponderados según el criterio del participante.

La escala fue elaborada por los investigadores basándose en la teoría planteada en el marco teórico. El contenido del instrumento constó 20 ítems divididos en dos bloques. El primer bloque que constó dos afirmaciones sobre participación política en procesos internos y externos, y las últimas dieciocho afirmaciones que respondieron a describir las variables.

La escala numérica fue aplicada por vía virtual con la herramienta de Google Forms. Se generó un link con el cual se solicitó a los estudiantes que respondieran externando su postura desde una apreciación numérica. Así, se obtuvo un resultado general que dio respuesta a la pregunta de investigación.

Para interpretación de la escala, se asignó una ponderación de 1 a 99. Donde uno tiene el valor totalmente en desacuerdo y noventa y nueve totalmente de acuerdo. Los estudiantes respondieron cada afirmación según su criterio. Se realizó la tabulación de datos, realizando un promedio global por cada variable especificando los semestres. Y se realizaron cálculos matemáticos para deducir las medidas de tendencia central y de dispersión. Con esta información se graficaron los resultados y se realizó el análisis del estudio planteado.

## 2.4 Operacionalización de objetivos

**Tabla 1**

### *Operacionalización de los Objetivos*

Objetivo	Definición Conceptual de la variable o categoría	Definición operativa de la variable o categoría	
		Técnica	Instrumento
Medir la credibilidad de los jóvenes hacia las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Según Kornberg y Clarke. (2009) la credibilidad es una noción deudora del concepto clásico del apoyo político, desarrollado originalmente por David Easton. Como se recuerda, el apoyo político es una orientación valorativa acerca de objetos y procesos políticos que pueden concretarse en instituciones específicas partidos, elecciones, gobierno o, más frecuentemente, el sistema en su conjunto.	Método de Cuestionario	Escala de variables asociadas a la participación político-académica Ítems del 1-5
Identificar si los jóvenes estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas evidencian conductas prosociales.	La conducta prosocial está íntimamente relacionada con la madurez moral. Se entiende por empatía a la capacidad para actuar teniendo en cuenta las necesidades de las demás personas, respetando las normas vigentes y la legalidad Gibbs, Basinger, Grime, (2009)	Método de Cuestionario	Escala de variables asociadas a la participación político-académica Ítems del 6- 10
Verificar si los jóvenes estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas están	Torcal, Montero, y Teorell, (2009) Son todas las acciones que se desarrollan dentro de la lógica de la representación y que tienen como objeto la influencia sobre los entes formales encargados de la representación política: representantes	Método de Cuestionario	Escala de variables asociadas a la participación político-

asociados a alguna institución social.	electos, empleados públicos y partidos políticos.		académica Ítems del 11- 14
Identificar el nivel de identidad que tiene el estudiante con la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Según Rogers (2009) la identidad política y, en particular, la identidad partidaria ha sido descrita en términos de lazos afectivos hacia determinados grupos sociales; sin embargo, pueden identificarse varias definiciones de «identidad política» provenientes tanto de las ciencias políticas	Método de Cuestionario	Escala de variables asociadas a la participación político-académica Ítems del 15-18

## **CAPÍTULO III**

### **PRESETACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

En 1946, se iniciaron los estudios de Psicología en Guatemala en la Facultad de Humanidades de la USAC. El 24 de julio de 1974, se creó la Escuela de Ciencias Psicológicas con capacidad para administrar la enseñanza profesional, otorgar los títulos y grados académicos. La Escuela de Ciencias Psicológicas funcionó hasta 1998 en el edificio M-5 del Campus Central zona 12. A finales de la década de los 90 se realizó la construcción del Centro Universitario Metropolitano CUM, ubicado en la 9ª Avenida 9-45, zona 11 de la Ciudad de Guatemala. En el Centro Universitario Metropolitano (CUM), se encuentra la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Ciencias Psicológicas.

El estudio se llevó a cabo en el Área de Psicología en La Escuela de Ciencias Psicológicas que cuenta en con los siguientes espacios físicos: en el Edificio A se encuentra las oficinas administrativas, Dirección, Secretaria General, Planificación, Asistencia Administrativa, Control Académico, Tesorería, Servicios, Coordinaciones de área, El Auditorium, Biblioteca un salón de proyecciones, una aula para laboratorios de cámara de observación, 22 aulas para impartir clases con capacidad entre 30 a 60 estudiantes, Medios audiovisuales, oficina de atención al estudiante. Cuatro centros de atención psicológica para niños, adolescentes y adultos. El Edificio (B) es compartido con la Facultad de Medicina, allí se cuenta con 32 salones con capacidad entre 30 a 60 estudiantes cada uno.

Actualmente La Escuela funciona con tres jornadas: nocturna 17:30 a 20:30 horas desde su creación, vespertina de 14:00 a 17:00 horas desde 1985 y matutina de 08:00 a 12:00 desde

1995. El propósito de esta entidad es desarrollar programas de investigación, docencia y extensión con carácter multi-inter y tras disciplinario; con un equipo de profesores, estudiantes e investigadores que participen activamente en los procesos de construcción y deconstrucción de conocimientos, con intención de contribuir al bienestar integral de la sociedad guatemalteca en todos los contextos y componentes culturales. Los servicios que ofrece están orientados a promover la educación superior, formar a nuevos profesionales de la salud mental, actualizar conocimientos referentes a la psicología, impulsar la investigación y graduar profesionales. Asimismo, a tener un rol estratégico en la situación coyuntural del país.

### **3.1.2 Características de la población**

El trabajo de campo se llevó a cabo en el mes de marzo y abril del año 2020. Se proporcionó el link de la Escala y se orientó de forma personalizada a cada participante.

La muestra objeto de estudio fue seleccionada según los criterios de los investigadores y se conformó por un total de 75 estudiantes de los cuales 37 fueron de sexo masculino y 38 de sexo femenino, comprendidos entre las edades de 20 a 30 años. Para el efecto, se eligió a 5 estudiantes por cada uno de los semestres: primer semestre (1er semestre), tercer semestre (3er semestre), quinto semestre (5to semestre), séptimo semestre (7mo semestre) y noveno semestre (9no semestre) de cada una de las jornadas matutina, vespertina y nocturna de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.2 Descripción de la presentación de resultados

La presentación de los resultados describe los hallazgos alcanzados por medio del instrumento aplicado. Se detalló en primera instancia los procesos internos y externos relacionados con la Participación Política Estudiantil, de forma porcentual por cada semestre. Seguido las dimensiones de credibilidad hacia las autoridades, Conducta Prosocial, Asociacionismo e Identidad, que fueron analizadas calculando la media y la desviación estándar por semestre, tomando como referencia una escala de ponderación de 0 a 99.

#### 3.2.1 Participación política en Procesos Internos y Externos

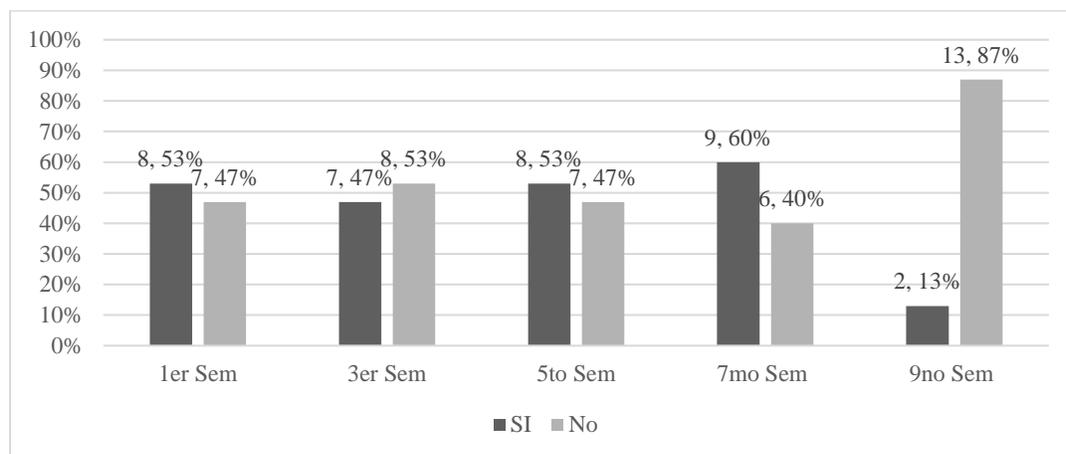
En este ámbito, al evaluar las respuestas de las afirmaciones *activas* y *negativas* expresadas por los participantes, se estableció lo siguiente: en el primer semestre y quinto semestre puntuaron 53%, acordando participar en procesos internos, mientras que el 47% negó su participación. En tercer semestre se observa que el 47% afirmaron participar activamente, y el 53% negó su participación; asimismo, las afirmaciones positivas del séptimo semestre muestran su participación en un 60%, sin embargo, el resto le contradicen con un 40%. Adicionalmente, en el noveno semestre la participación activa se ubicó en un 13%, y el resto de participantes refutaron su participación con 87%. Estos datos se pueden verificar en la Figura 1.

En cuanto a su implicación en la vida política y comunitaria del grupo electo para fines de estudio, se visualiza una generación que tiene interés en la política, sin embargo, al mismo tiempo más desconfianza, debido diversos factores que conlleva su inmersión en la política, tales como corrupción e incumplimiento de los ofrecimientos en las diferentes campañas políticas. Cabe agregar que, al considerar el promedio porcentual de los cinco semestres se determinó que las afirmaciones positivas reflejan un 45.33% y se oponen las respuestas negativas con un

54.67%. Se denota mayor participación en séptimo semestre y noveno semestre es el que más se abstiene de participar en procesos internos referente a la Escuela de Ciencias Psicológicas, en virtud de que a ese nivel académico poseen un pensamiento crítico más desarrollado y mayor conocimiento de los procesos administrativos, lo cual les induce a analizar mejor sus respuestas.

**Figura 1**

*Participación Política en Procesos Internos*



**Nota:** Elaboración propia

### 3.2.2 Participación política en Procesos Externos

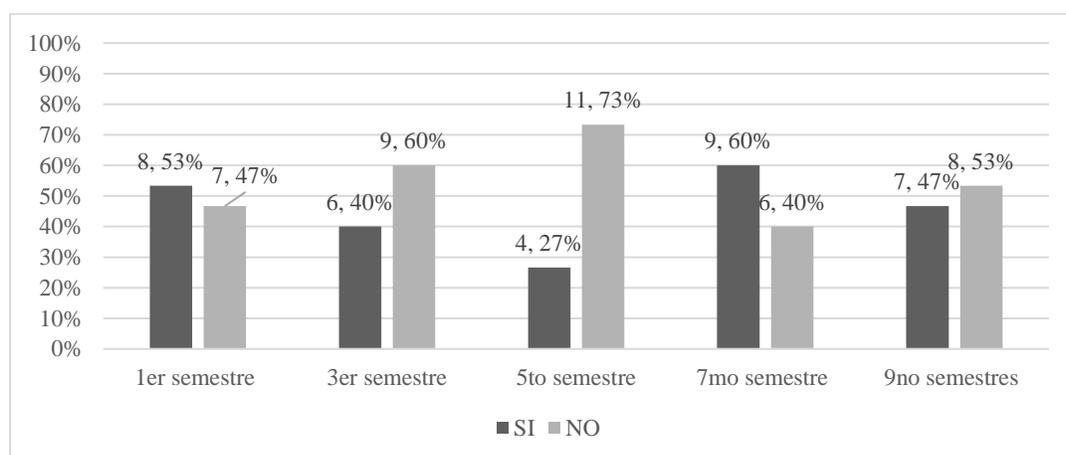
La participación política en Entidades externas a la Escuela de Psicología, refleja los siguientes resultados: las afirmaciones *positivas* se posicionan en el primer semestre con un 53%, y las respuestas negativas cuantifican el 47%; en el tercer semestre los participantes consolidan su participación con un 40%, mientras que el 60% rechazan su inclusión en los procesos. En el quinto semestre el 27% dijo si participar en los procesos, no obstante, el 73% manifestaron oponerse a participar; en el séptimo semestre los participantes afirmaron con un sí un 60%, en contraposición los participantes evitan su participación con 40%. Además, en el noveno semestre

los resultados muestran un 47% que afirman participar y un 53% se abstuvieron a hacerlo, tal como se puede observar en la figura 2.

En base a los resultados descritos en el párrafo previo, permite interpretar que séptimo semestre mostró mayor participación en procesos externos y quinto semestre se abstiene de participar. Sin embargo, prevalece con mayor porcentaje la decisión a la *no participación* en los procesos externos.

**Figura 2**

*Participación Política en Procesos Externos*



**Nota:** Elaboración propia

### 3.2.2 Credibilidad hacia las autoridades

Como resultado de la encuesta realizada, se clasificación y analizaron por semestres, los cuales se describen seguidamente: Durante el primer semestre los participantes externaron sus respuestas con una media de ( $M=51.35$ ), no obstante que estas respuestas se encuentran dispersas en ( $SD=19.91$ ); las ponderaciones del tercer semestre promediaron ( $M=56.49$ ) y se le asocia en promedio una dispersión de ( $SD=26.09$ ). Asimismo, las ponderaciones del quinto semestre se cuantificaron con una media de ( $M=49.17$ ), desviadas en promedio en ( $SD=22.43$ ) de su valor

central, de igual manera, en el séptimo semestre la puntuación emitida por los participantes se ubicó en promedio ( $M=47.32$ ), cuyas puntuaciones figuran considerablemente alejadas de la media en ( $SD=24.75$ ). Al final, los datos del noveno semestre se igualaron a un valor central de ( $M=42.59$ ), mientras que la dispersión se ubicó en ( $SD=22.82$ ).

Sin embargo, lo anterior va de acuerdo con que la media consolidada de los cinco semestres se determinó en ( $M=49.38$ ), vinculándose la desviación estándar en ( $SD=23.20$ ). En consecuencia, los datos establecidos permiten *inferir* la existencia de un nivel medio de credibilidad, relacionada a una escala de 0 a 99, tal como se puede visualizar en la tabla 2.

Adicionalmente, no obstante que la credibilidad, no ha sido estudiada ampliamente, puede definirse como la orientación evaluativa de la gente (grupo de estudio) acerca de qué tan bien piensan que están funcionando las instituciones, de acuerdo con sus propias expectativas normativas.

### **Tabla 2**

*Medias y Desviación Estándar por Semestre de la Variable Credibilidad hacia las Autoridades*

Semestre	Media	Desviación estándar
Primero	51.35	19.91
Tercero	56.49	26.09
Quinto	49.17	22.43
Séptimo	47.32	24.75
Noveno	42.59	22.82
Promedio semestral	49.38	23.20

**Nota.** Obtenido del análisis de datos recolectados en la Escala

### 3.2.3. Conducta Prosocial

Después de analizar, en conjunto, todas las respuestas vertidas por los participantes en la escala de referencia, se determinó que en el primer semestre la puntuación promedio fue de ( $M=59.67$ ), mientras que la desviación se registró en ( $SD=16.04$ ), el tercer semestre reflejó una media de ( $M=65.48$ ) y la medida de dispersión alcanzó ( $SD=19.79$ ) puntos promedio. Igualmente, los resultados del quinto semestre revelan un promedio de ( $M=60.25$ ) entretanto, la desviación estándar muestra ponderaciones alejadas en ( $SD=22.74$ ) respecto de la media; en este ámbito, las puntuaciones del séptimo semestre evidencian una media de ( $M=60.33$ ), sin embargo, los datos figuran diseminados alrededor de la media en ( $SD=12.89$ ). Cabe agregar que, de acuerdo con los resultados encontrados en esta dimensión, el valor promedio de las calificaciones del noveno semestre se ubicó en ( $M=54.64$ ) con una dispersión de datos de ( $SD=16.67$ ), respectivamente. Esto se observa en la tabla 3.

En lo que respecta a esta variable, los resultados permitieron identificar una apropiada conducta prosocial, la cual es representada por un valor promedio unificado de ( $M=60.07$ ), a pesar que su desviación estándar figura alejada en ( $SD=17.63$ ). Tendiendo como referencia que conducta prosocial se entiende como un conjunto de comportamientos humanos voluntarios a favor de otros seres humanos, con independencia de que en muchos casos puede revertir en beneficios propios: conductas de donación de algo, consuelo o apoyo emocional, ayuda o colaboración para lograr determinados objetivos, defensa de otra persona.

**Tabla 3***Medias y Desviación Estándar por Semestre de la Variable Conducta Prosocial*

Semestre	Media	Desviación estándar
Primero	59.67	16.04
Tercero	65.48	19.79
Quinto	60.25	22.74
Séptimo	60.33	12.89
Noveno	54.64	16.67
Promedio Semestral	60.07	17.63

*Nota. Obtenido del análisis de datos recolectados en la Escala***3.2.4. Asociacionismo**

Se puede evidenciar en los resultados que se describen seguidamente: En el primer semestre reflejan una media de ( $M=68.02$ ), una medida de dispersión de ( $SD=17.00$ ), el tercer semestre denota un valor promedio de las calificaciones de ( $M=72.28$ ) mientras que su desviación estándar se ubicó en ( $23.10$ ), de igual manera, en el quinto semestre la puntuación de los participantes ascendió a ( $M=71.98$ ) y el grado de dispersión medio registro ( $SD=21.54$ ). Asimismo, los datos del séptimo semestre cuantifican una media de ( $M=67.15$ ), acompañada de un índice de dispersión de ( $SD=18.25$ ). En adhesión a lo anterior, las ponderaciones del noveno semestre muestran una media de ( $M=59.95$ ) y un promedio de dispersión de ( $SD=24.60$ ), tal como se representa en la tabla 4.

Después de analizar los resultados descritos en el párrafo previo y al considerar conjuntamente las medidas de tendencia central ( $M=67.88$  semestral), permitió verificar que el grupo de estudiantes objeto de estudio, evidencian marcadas acciones de asociacionismo, tanto a

nivel interno como externo a la Escuela de Ciencias Psicológicas. El Asociacionismo se conceptualiza como pertenecer a una organización establecida por un colectivo de personas, que tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de sí mismas y la sociedad en general.

**Tabla 4**

*Medias y Desviación Estándar por Semestre de la Variable Asociacionismo*

Semestre	Media	Desviación estándar
Primero	68.02	17.01
Tercero	72.28	23.10
Quinto	71.98	21.54
Séptimo	67.15	18.25
Noveno	59.95	24.61
Promedio Semestral	67.88	20.90

**Nota.** Obtenido del análisis de datos recolectados en la Escala

### 3.2.5 Identidad

Derivado de la cuantificación de las ponderaciones del grupo de estudio, se determinó que durante el primer semestre el valor promedio de éstas suma ( $M=66.93$ ), por consiguiente, desviadas en promedio de ese dato por ( $SD=21.90$ ); en el tercer semestre los resultados fueron una media de ( $M=67.05$ ) con una desviación estándar de ( $SD=17.63$ ), seguidamente las valuaciones del quinto semestre acumularon una media de ( $M=65.00$ ) de donde se deriva una dispersión de los datos de ( $SD=18.56$ ). En lo que concierne a los resultados del séptimo semestre, estos muestran una media de ( $M=71.17$ ) con un grado de dispersión de ( $SD=17.89$ ), complementando lo anterior, la calificación del noveno semestre denota un valor promedio de ( $M=58.45$ ), mientras que la desviación estándar de ( $SD=19.91$ ), la cual expresa el grado de alejamiento de las notas con relación a la media.

Como se puede observar, el comportamiento de la calificación de los distintos factores de esta dimensión, permitió establecer la existencia de un nivel medio alto de identidad ( $M=65.72$ ) hacia la institución educativa; no obstante que las referidas calificaciones se encuentran alejadas en ( $SD=19.18$ ) de ese dato.

Además, la identidad estudiantil es un tema de relevancia para las instituciones de educación superior; comprender el grado de identidad de los universitarios es útil para generar estrategias que produzcan una mayor identificación del alumnado hacia la universidad; que impulse el *crecimiento institucional* hacia dentro y fuera de la misma. Asimismo, “Según Rogers (2009) la identidad partidaria ha sido descrita en *términos de lazos afectivos* hacia determinados grupos sociales”, en este estudio el *aspecto estudiantil*.

**Tabla 5**

*Medias y Desviación Estándar por Semestre de la Variable Identidad*

Semestre	Media	Desviación estándar
Primero	66.93	21.91
Tercero	67.05	17.63
Quinto	65	18.56
Séptimo	71.17	17.89
Noveno	58.45	19.91
Promedio Semestral	65.72	19.18

**Nota.** Obtenido del análisis de datos recolectados en la Escala

### 3.3 Discusión de los Resultados

A la luz de esta investigación y dando respuesta a lo plantado, se pudo contrastar la teoría descrita con los resultados obtenidos por la Escala de Variables Asociadas a la Participación Política, determinando lo siguiente:

La participación política es definida por Alberic (2009) como las actividades directas o indirectas que realizan los ciudadanos para influir en las decisiones o en la elección de los gobernantes y se puede llevar a cabo de forma convencional por ejemplo la participación electoral y el activismo partidario o de forma no convencional como las actividades de protesta y el contacto con las autoridades. Según Van Deth citado por Delfino y Zubieta (2010) sostiene que la participación es voluntaria y que deben existir acciones concretas.

El Informe Nacional de desarrollo humano (2012) refiere algunos factores que promueven la participación juvenil. Tezanos Vázquez & Montellano (2013) afirma que, si se obtiene un grado de libertad para cumplir los intereses propios, esto puede influenciar para participar activamente ayudando a otros. Brito (2012) hace énfasis que si presentan un buen desarrollo en los factores biológicos, sociales y económicos esto puede ayudar a los jóvenes a ser agentes motivadores en una sociedad. Y Margulis declara que se debe tomar en cuenta la época en que cada sujeto se socializa; cada generación incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, apreciar y distinguir el mundo. (2012, p.7-14).

Para que exista una participación política debe existir factores tanto internos como externos que promuevan esta conducta. Los resultados obtenidos en la Escala destellan que primero, tercero y quinto semestres denotan un comportamiento uniforme tanto en respuestas positivas y negativas. Mientras que el séptimo semestre demuestra una participación política alta

en los procesos internos de la Escuela de Ciencias Psicológicas, puntuando 60% y noveno semestre se abstiene a participar en dichos procesos ponderando en 87% respecto del total de ese periodo.

*La participación política en Entidades externas a la Escuela de Psicología*, refleja que las afirmaciones positivas y negativas varían en cada semestre. Sin embargo, el valor más elevado en respuestas afirmativas se ubicó en séptimo semestre ponderando 60%, y quinto semestre se abstiene de participar en procesos, externando sus respuestas negativas, con 73%.

En consecuencia, con base en los resultados obtenidos, se pudo determinar un nivel medio de credibilidad representado con un valor promedio semestral ( $M=49.38$ ) de los estudiantes encuestados hacia las autoridades académicas. Se aprecia que en el tercero y quinto semestres las ponderaciones reflejaron valores más elevados respecto del resto de los semestres. Lo anterior, concuerda con lo que sostienen los autores *Kornberg y Clarke (2009)*, quienes definen que: “la credibilidad, aunque no ha sido estudiada ampliamente, puede definirse como la orientación evaluativa de la gente acerca de qué tan bien piensa que están funcionando las instituciones, de acuerdo con sus propias expectativas normativas”.

Después de analizar, en conjunto, todas las respuestas vertidas por los participantes referentes a la variable de *conducta prosocial*, se puede apreciar un comportamiento aproximadamente similar en la mayoría de los semestres. Sin embargo, en el noveno reflejó una ponderación más baja de ( $M=59.57$ ). *Se evidencia cierto grado de empatía y acercamiento de madurez moral con una media semestral de ( $M=60.07$ )* en una escala de 0 a 99. Según los autores *Gibbs, Basinger y Grime (2009)*, sostienen que “se ha incrementado el interés por demostrar empíricamente una relación positiva estable entre empatía y conducta prosocial,

basándose en algunos estudios que revelan a la empatía como una variable facilitadora de la conducta prosocial.

Según los autores Torcal, Montero y Teorell (2009), consideran que el Asociacionismo en política estudiantil “Son *todas las acciones* que se desarrollan dentro de la lógica de la representación y que tienen como *objeto la influencia* sobre los entes formales encargados de la representación política”. En consideración a los datos obtenidos en la Escala aplicada, se verificó que los estudiantes muestran asociacionismo, lo cual se refleja a través de una media semestral de (M=67.88). Cabe aclarar que, la ponderación en los semestres tercero y quinto evidencian promedios más elevados en comparación al resto de periodos.

Como resultado de la cuantificación de las ponderaciones del grupo de estudio con relación a la dimensión Identidad, se pudo determinar que en el primero y tercer semestre las puntuaciones son coincidentes en (M=67.00). En el semestre la valoración se eleva a (M=71.17), seguido decrece en el noveno semestre a (M=58.45). Por lo tanto, la ponderación de esta variable evidencia un nivel medio alto de identidad, con un promedio semestral de (M=65.72) hacia la institución educativa. Sin embargo, los resultados descritos concuerdan con las afirmaciones teóricas de los autores: Rogers (2009) y Greene (2009) “la identidad partidaria ha sido descrita en *términos de lazos afectivos* hacia determinados grupos sociales”, en este estudio el *aspecto estudiantil universitario*.

Las limitaciones encontradas durante el proceso del estudio consistieron específicamente en la aplicación del instrumento. Se dificultó a los investigadores en localizar a los sujetos de estudio por las características planteadas con anterioridad. Asimismo, el tiempo para realizar la Escala dependió de los participantes y se aplicaron más de 75 instrumentos por errores que los

participantes cometieron al responder. Esto fue porque en la actualidad se vive una pandemia a nivel global que paralizó varios procesos de locomoción y sociabilización

A partir de los resultados presentados, se sugiere realizar más investigaciones que permitan explorar los diferentes factores, tanto internos como externos que estén relacionados a la Participación Estudiantil. Asimismo, verificar cuales son las causas por las que algunos semestres presentan más estas variables que otros semestres. También evaluar si las matrices educativas actuales, pueden promover actitudes políticas en los intelectuales y especialmente los jóvenes. Por último, investigar si existe correlación entre la salud mental y participación política. Son cuatro propuestas que surgen del análisis de investigación, pero quedan abierta las mismas para aquellas mentes que deseen cuestionar desde otras líneas de estudio.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

Con base a la información recopilada por medio de los instrumentos utilizados y diseñados para este estudio, permitió *describir el comportamiento* de las variables asociadas a la participación estudiantil en procesos políticos – académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas que se definen en este informe.

*Procesos Internos.* En las respuestas de las afirmaciones *activas* expresadas por los participantes, se estableció que durante los semestres: primero, tercero, quinto y noveno reflejan un comportamiento similar, se ubican entre un 13% y 53% respectivamente. Asimismo, las respuestas *negativas* oscilan entre el 40% y 53%. Mientras que, en el séptimo semestre denotó mayor participación ponderando, 60% y 13 estudiantes de noveno semestre negaron su participación en los procesos administrativos cuya ponderación alcanzó el 87% respecto del total de ese periodo. Como epílogo, al considerar el promedio porcentual de los cinco semestres se determinó que las afirmaciones positivas reflejan un 45.33% y se oponen las respuestas negativas con un 54.67%. Se denota mayor impacto en estos resultados las respuestas de los participantes del noveno semestre, en virtud que a ese nivel académico poseen un pensamiento crítico más amplio y mayor conocimiento de los procesos administrativos, lo cual permite analizar mejor sus respuestas.

*Procesos Externos.* Los resultados de la participación política del grupo de estudiantes objeto de estudio en este proceso, reflejan que las afirmaciones positivas se posicionan entre el 27% y 53%, mientras que, tienen mayor impacto las respuestas de séptimo semestre con valor de 60%. Por otra parte, las respuestas *negativas* denotan comportamiento que oscila entre 40 al 60%, sin

embargo, quinto semestre se niega a participar en procesos externos ponderando 73%. Al analizar los porcentajes semestrales, tanto afirmativas, 45.33% y negativas 54.67% se confirma que prevalece la actitud negativa de la participación política en procesos externos.

*Credibilidad hacia las autoridades.* Después de estudiar los resultados derivados de la ponderación de los participantes, se estableció que reflejan un nivel *medio de credibilidad hacia las autoridades*. Esto va de acuerdo con que la media consolidada de los cinco semestres se determinó en ( $M=49.38$ ), vinculándose la desviación estándar en ( $SD=23.20$ ), estos indicadores se relacionan con una escala de medición de 0 a 99 puntos. Impactan en este resultado las respuestas del tercer semestre cuyo promedio ascendió a ( $M=56.49$ ), sin embargo, dichas respuestas se registraron muy dispersas con índice de ( $SD=26.09$ ) respectivamente. Tienen relevancia en estos resultados las afirmaciones: Confío en las autoridades (Consejo Directivo) de mi Unidad Académica, confianza en los coordinadores de las jornadas de cada unidad, confianza en los procesos administrativos, así como, confiabilidad en las representaciones estudiantiles ante el Consejo Directivo.

*Conducta Prosocial.* Las ponderaciones de esta variable denotan un comportamiento aproximadamente similar a las demás dimensiones. Sin embargo, los resultados de mérito considerados en conjunto ( $M=60.07$ ) con una dispersión de datos de ( $SD=17.63$ ), permiten identificar y evidenciar conductas prosociales del grupo de estudio, lo cual implica un grado de madurez y empatía hacia su comunidad de pertenencia.

*Asociacionismo.* Al estudiar y examinar los resultados de los distintos factores que integran esta dimensión, se estableció que, en conjunto, la tasa media representativa semestral ascendió a ( $M=67.88$ ) y el grado de dispersión medio se registró en ( $SD=20.90$ ), lo cual infiere que el grupo de estudiantes evidencian marcadas acciones de asociacionismo. Al relacionar esta

variable con participación en procesos externos del grupo objeto de estudio, se determinó que 34 estudiantes afirmaron participar fuera de la Escuela de Ciencias Psicológicas, asimismo, el factor “Pienso que colaborar con tiempo en alguna institución social de mi comunidad es importante” de esta dimensión, apporto resultados satisfactorios con una calificación promedio de 74 puntos. En virtud de lo anterior, los resultados descritos previamente permitieron verificar que los jóvenes estudiantes pertenecen algún grupo.

*Identidad.* La cuantificación de las ponderaciones del grupo objeto de estudio, evidencia una media unificada semestral de ( $M=65.72$ ) no obstante que las referidas calificaciones se encuentran alejadas en ( $SD=19.18$ ) de ese dato. Por lo tanto, los mencionados índices permitieron determinar la existencia del nivel medio alto de Identidad hacia la institución educativa.

## **4.2 Recomendaciones**

Tomando en consideración la importancia del tema objeto de este informe, se recomienda promover que futuros investigadores se involucren en la investigación de esta temática, lo cual permitirá consolidar la participación política-académica estudiantil de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La biopolítica habla de la administración de la vida humana desde los gobernantes. Por ende, es importante que los estudiantes universitarios promuevan la conciencia política, que según Ortega es la misión de la universidad, crear actores capaces de involucrarse en los asuntos políticos para que desde ahí se puedan generar cambios sociales. Además, los psicólogos estudiantes deben ejercer liderazgo institucional para inferir en la coyuntura social, y desde esos espacios analizar, promover y accionar sobre la importancia de la salud mental en la sociedad.

Implementar inducciones que den a conocer la identidad universitaria y principalmente la importancia de cómo, cuándo y dónde participen los estudiantes en los diversos espacios que la universidad tiene.

Solicitar a las autoridades superiores e internas como también al sector docente de la Unidad Académica, propicien un clima de participación estudiantil, así como también incluir en la malla curricular cursos de psicología política y promover créditos de esta misma índole.

### 4.3 Referencias

- Alberich, T. (2009). *Participacion Ciudadana, en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* .  
Madrid : D. Román Reyes .
- Alva, N. E. (2009). La Política y la Psicología . *Liberabit. Revista de Psicología* , 107-112.
- Boeree, R. G. (2013). *Teoría de la Personalidad*. Pensilvania: Universidad de shippensburg.
- Clarke, K. y. (2009). *Citizens and Community. Political Support in a Representative Democracy*.  
Cambridge, Cambridge University Pres: s.i.
- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Particiopacion Politica: Conceptos y Modalidades .  
*Anuario de Investigaciones* , 211-220.
- Desarrollo, P. d. (2011/2012). *Guatemala: ¿un pais de oportunidades para la juventud?* .  
Guatemala, Centroamerica : Don Quijote .
- Fromm, E. (2018). *Tener o Ser* . México : Páidos S. A.
- García, j. (19 de 08 de 2019). *La sucesion de Lenina Garcia se disputará entre estas tres planillas* . [https://nomada.gt/pais/actualidad/aeu-la-sucesion-de-lenina-garcia-se-disputara-entre-estas-tres-planillas/consultado 19-08-2019](https://nomada.gt/pais/actualidad/aeu-la-sucesion-de-lenina-garcia-se-disputara-entre-estas-tres-planillas/consultado%2019-08-2019)
- Gibbs, B. G. (14 de 07 de 2009). s.i. <https://www.redalyc.org/html/3691/3691399420>
- Greene, S. (2009). *Social Identity Theory and Party Identification* . Madrid : Social Science Quarterly .
- Guatemala, P. O. (05 de 09 de 2019). *Misión, Visión y Valores* .  
<https://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Humano, P. d. (2014). Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia . *Informe sobre el Desarrollo Humano* , 1-28.

Ley de Protección integral de la Niñez y Adolescencia. (2003).

[http://www.oas.org/dil/esp/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_gua\\_temala.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_gua_temala.pdf)

Martínez, J. E. (2009). Participación política juvenil como políticas del acontecimiento. *Revista Argentina de Sociología*, 148-168.

Miquel, D. M. (julio-diciembre 2017). Reseña del libro José Ortega y Gasset, La Misión de la Universidad 1930. *Cuaderno de Pedagogía* , 68-70.

Morales, L. Y. (2009). *El Asociacionismo en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pérez, A. G. (2009). Teoría y Práctica de la Psicología Política . *Revista Cuadrimestral, Psicología Comunitaria en Valencia* , 4-25.

Salud, O. M. (16 de 09 de 2019). *Escalas de Edades* . <https://es.m.wikipedia.org/wiki/Juventud>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación* . México: Mac Graw Hill,....Smith, R.

M. (2009). *Identities, Interests and the Future of Political Science. Perspectives on*

*Politics*. México: s.i.Tezaños Vázquez, S. -A., & Montellano, Q. (2013). *Desarrollo*

*Humano, pobrezas y desigualdades*. Santander: Cátedra de Cooperación Internacional y

con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.Torcal, M. M. (2009). *La Participación*

*política en España: modos y niveles en perspectiva comparada* . España: Centro de

Investigaciones Sociológicas .Unidas, N. (03 de 09 de 2019). *Las Juventud y las Naciones Unidas* .[http://www.cinu.mx/minisitio/UNjuventud/preguntas\\_frecuentes/](http://www.cinu.mx/minisitio/UNjuventud/preguntas_frecuentes/)

## 4.4 Anexos

### 4.4.1 Ficha Técnica

Nombre del Test	Autor(es)	Edad de Aplicación	¿Qué mide?	Población	Forma de aplicación	Tiempo
Escala de variables asociadas a la participación político-académica	Elaboración propia de los investigadores	20-30 según criterios de selección de muestra	Describir cómo se comportan las variables (identidad, asociacionismo, credibilidad y conducta prosocial) asociadas a la participación estudiantil en procesos políticos-académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas	Estudiantes universitarios	Individual	15 a 20 minutos

### 4.4.2 Consentimiento informado

#### Consentimiento Informado

Estamos realizando trabajo de tesis para optar un grado mayor académico. El propósito de este estudio es describir los comportamientos de las variables asociadas a la participación estudiantil en los procesos político-académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Por tanto, solicitamos tu apoyo para contestar las siguientes afirmaciones, estas no se divulgarán de manera individual sino de forma global, por lo que requerimos que se contesten con la mayor honestidad posible

Estoy de acuerdo en proporcionar información de forma voluntaria para esta investigación.

Marque una X según sea su criterio. SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

#### 4.4.3 Escala de variables asociadas a la participación política – académica estudiantil

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC  
 Escuela de Ciencias Psicológicas  
 Centro de investigación CIEP's  
 Investigadores: Sèfora Barral López y Pablo Josué Mora Tello



#### Escala de variables asociadas a la participación política – académica estudiantil de la escuela de ciencias psicológicas, estudio realizado en el año 2020

**Instrucciones:** Se presentan una serie de ítems que tienen la finalidad de obtener datos demográficos y la actitud hacia la participación político- estudiantil. Marque una “X” en el espacio indicado

Soy estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas Sí\_\_\_ No\_\_\_

Pertenezco al semestre 2do \_\_\_ 4to \_\_\_ 6to \_\_\_ 8vo \_\_\_ 10mo \_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Pertenezco a la jornada matutina \_\_\_ vespertina \_\_\_ nocturna \_\_\_ Sexo F\_\_ M\_\_

Participo en los procesos políticos- académicos de la Escuela de Ciencias Psicológicas

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

Participo fuera de la Escuela de Ciencias Psicológicas en otros grupos sociales, ejemplo ONG, clubs deportivos, voluntariados, pastorales juveniles, etc.

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

Por favor conteste a las siguientes afirmaciones utilizando la escala de 1 a 99. Siendo 1 totalmente en desacuerdo y 99 totalmente de acuerdo. Coloque el número que más se acerque a su postura en el cuadro correspondiente.

1. Confío en las autoridades (Consejo Directivo) de mi Unidad Académica \_\_\_\_\_
2. Confío en los Coordinadores de jornada de mi Unidad Académica \_\_\_\_\_
3. Confío en los procesos administrativos de mi Unidad Académica. \_\_\_\_\_

4. Confío en los procesos académicos de mi Unidad Académica. \_\_\_\_
5. Confío en las Representaciones Estudiantiles (ante el Consejo Directivo; Comeval; Jurado de Oposición, Aep's) de mi Unidad Académica. \_\_\_\_
6. Colaboro con mis compañeros resolviendo dudas sobre gestiones académicas. \_\_\_\_
7. Me involucro en los procesos políticos de mi Unidad Académica que tienen como fin, promover la transformación social de los estudiantes de psicología. \_\_\_\_
8. Promuevo en mi Unidad Académica la solidaridad y la cooperación. \_\_\_\_
9. Soy empático con las problemáticas que presenta mi unidad académica en el sector estudiantil, docente y administrativo. \_\_\_\_
10. Me involucro en las luchas de resistencia estudiantil.
11. Pertenezco algún grupo estudiantil de mi Unidad Académica.
12. Formó parte de algún grupo cultural de mi Unidad Académica. \_\_\_\_
13. Pertenezco a un grupo deportivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas. \_\_\_\_
14. Colaboro con tiempo en alguna institución social de mi comunidad. \_\_\_\_
15. Me identifico con la filosofía de la escuela, sus valores, su visión y misión. \_\_\_\_
16. Me siento identificada con mi unidad académica, mis autoridades y los representantes estudiantiles. \_\_\_\_
17. Siento que debo cuidar las áreas institucionales y recursos administrativos de la Escuela de Ciencias Psicológicas. \_\_\_\_
18. Mi participación estudiantil es importante para las decisiones políticas- académicas de la Escuela de Ciencias Psicológicas \_\_\_\_